

NÚMERO DE CUENTA	087582034001
CÓDIGO DEL JUZGADO	087583184001
RADICACIÓN	08-758-31-84-001-2013-00357-00
PROCESO	ALIMENTOS DE MENOR
DEMANDANTE	CINDY PAOLA MOLINARES GARCIA C.C.1.046.873.190
DEMANDADA	ALEXANDER DE JESUS ROMERO RAMOS C.C. 72.285.570

Informe Secretarial: Señora Jueza, a su despacho solicitud de la parte a fin de requerir al pagador. Sírvase proveer.

Soledad, abril 25 de 2022.

MARÍA CRISTINA URANGO PÉREZ
Secretaria

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE SOLEDAD - ATLÁNTICO
Abril veinticinco (25) del dos mil veintidós (2022)

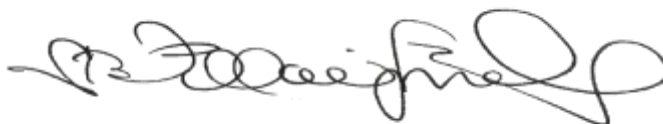
En atención al anterior informe secretarial, se advierte escrito de la parte demandante en el que solicita se oficie al pagador Caja Promotora (Caja Honor) para que consigne el porcentaje correspondiente de las cesantías y demás prestaciones sociales que percibe el demandado, por ser procedente se accederá a lo solicitado y se ordenará a POLICIA CAJA-HONOR hacer las consignaciones de los dineros descontados.

En mérito de lo expuesto, se

R E S U E L V E:

Único: Ordenar, a CAJA HONOR hacer las consignaciones de los dineros descontados al demandado, por concepto de cesantías y demás prestaciones sociales que percibe el señor Alexander De Jesús Romero Ramos C.C. 72.285.570 y consignarla a órdenes de este Juzgado en la cuenta judicial No: 087582034001, código del juzgado No: 087583184001, código del proceso: 08-758-31-84-001-2013-00357-00, bajo casilla tipo uno (1) a nombre de la señora Cindy Paola Molinares García C.C. 1.046.873.190.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



SANDRA BEATRIZ VILLALBA SÁNCHEZ
Jueza

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE SOLEDAD
Soledad, 26 de abril de 2022
NOTIFICADO POR ESTADO N° 050 VÍA WEB
El Secretario (a) MARIA CRISTINA URANGO PEREZ



Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Soledad
Edificio Palacio de Justicia
Calle 20, Carrera. 21 Esquina Primer Piso
Soledad – Atlántico
j01prmpalfsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co

SICGMA